

AJDIP/320-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
31-2018	27-07-2018	STJD	INMEDIATO

Considerando

- 1-Que la señora Carmen Castro Morales, mociona para que las sesiones de Junta Directiva programadas para los días viernes inicien a las 8 am.
- 2-Señala la señora Castro Morales que existe el consenso entre los Directores para proceder con el cambio de la hora de inicio de las sesiones.
- 3-Escuchado el planteamiento de la señora Castro Morales, y por considerarlo los señores Directivos razonable y en virtud de un mejor manejo de agendas de éstos y un mayor provecho de las sesiones de la Junta Directiva, lo estiman procedente y conveniente, razón por la cual, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Establecer la el inicio de las sesiones ordinarias programadas para los días viernes a las 8 de la mañana.
- 2-Acuerdo Firme, Publíquese.

Cordialmente;



MBA. Mauricio Méndez Trejos
Secretario a.i. de Junta Directiva.
INCOPESCA.